



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0177. Proposición no de Ley en Pleno relativa a 1. Adecuar la actual normativa de utilización de biocarburantes, en el sentido de establecer la obligación del uso de los mismos en los combustibles fósiles de consumo en el mercado nacional, para alcanzar niveles mínimos del 7% en el 2010 y del 10% en el 2015. 2. Establecer complementariamente las medidas de apoyo fiscal y financiero, que permitan alcanzar los niveles de utilización anteriormente expuestos. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6107

6L/PNLP-0180. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda a poner en funcionamiento, en el menor plazo de tiempo posible, un programa específico de enseñanza de idiomas a distancia con tutorías en línea, con el que se pueda ampliar la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas en La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 6107

6L/PNLP-0202. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realice una labor de mediación entre los ayuntamientos de Logroño y Haro, que resuelva el absurdo contencioso que mantienen ambas corporaciones sobre la denominación de "Capital del Rioja" para ambas ciudades. Miguel M.ª González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 6108

INTERPELACIONES

6L/INTE-0061. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de representación institucional y protocolo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6108

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

6L/MOCI-0017. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda al refuerzo del servicio de ginecología mediante la contratación urgente de ginecólogos al objeto de eliminar las actuales listas de espera. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6108

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0257. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál fue la función desempeñada por el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6109

6L/POP-0258. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuándo supo el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, que se habían grabado algunas palabras del Presidente del Gobierno de España por parte de uno de los participantes en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6109

6L/POP-0259. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tuvo alguna relación el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, con la grabación de las palabras del Presidente del Gobierno de España por parte de uno de los participantes en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6110

6L/POP-0260. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tuvo alguna relación el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, con la difusión a varios medios de comunicación de la grabación de las palabras del Presidente del Gobierno de España por parte de uno de los participantes en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6110

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0177 -0609104-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a 1. Adecuar la actual normativa de utilización de biocarburantes, en el sentido de establecer la obligación del uso de los mismos en los combustibles fósiles de consumo en el mercado nacional, para alcanzar niveles mínimos del 7% en el 2010 y del 10% en el 2015. 2. Establecer complementariamente las medidas de apoyo fiscal y financiero, que permitan alcanzar los niveles de utilización anteriormente expuestos.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por 19 votos a favor y 13 abstenciones, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación:

1.º Adecuar la actual normativa de utilización de biocarburantes en el sentido de establecer la obligación del uso de los mismos en los combustibles fósiles de consumo en el mercado nacional, para alcanzar niveles mínimos del 7% en el 2010 y del 10% en el 2015.

2.º Establecer complementariamente las medidas de apoyo fiscal y financiero que permitan alcanzar los niveles de utilización anteriormente expuestos".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0180 -0609213-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda a poner en funcionamiento, en el menor plazo de tiempo posible, un programa específico de enseñanza de idiomas a distancia con tutorías en línea, con el que se pueda ampliar la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas en La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0202 -0610365-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realice una labor de mediación entre los ayuntamientos de Logroño y Haro, que resuelva el absurdo contencioso que mantienen ambas corporaciones sobre la denominación de "Capital del Rioja" para ambas ciudades.

ACUERDO:

Retirada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0061 -0610345-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de representación institucional y protocolo.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/MOCI-0017 -0611209-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda al refuerzo del servicio de ginecología mediante la contratación urgente de ginecólogos al objeto de eliminar las actuales listas de espera.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0257 -0611081-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál fue la función desempeñada por el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el

mes de enero en Madrid.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0258 -0611082-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuándo supo el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, que se habían grabado algunas palabras del Presidente del Gobierno de España por parte de uno de los participantes en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0259 -0611083-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tuvo alguna relación el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, con la grabación de las palabras del Presidente del Gobierno de España por parte de uno de los participantes en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0260 -0611084-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tuvo alguna relación el Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río, con la difusión a varios medios de comunicación de la grabación de las palabras del Presidente del Gobierno de España por parte de uno de los participantes en la III Conferencia de Presidentes celebrada en el mes de enero en Madrid.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.